



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

PROCESO CAS N° 018-2023-MSB
SUPERVISOR (12) - SS / GSC
RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESTADO	
		(35 - 50)	(35 - 50)	15 %			
(1)	1	DE LA CRUZ CARLOS NICANOR	48	50	—	98	GANADOR/A
	2	CARDENAS VIGO JORGE LUIS	46	50	—	96	GANADOR/A
	3	SALAS FIGUEROA LUIS ALBERTO	46	50	—	96	GANADOR/A
	4	GIRON FERIA CESAR EDUARDO	46	49	—	95	GANADOR/A
	5	BASOMBRIO FERRANDO IGNACIO	46	49	14.25	109.25	GANADOR/A
	6	CABEZAS OSCO JUAN CARLOS	46	49	—	95	GANADOR/A
	7	NUÑEZ CULQUE JUAN CARLOS	46	48	—	94	GANADOR/A
	8	RAMIREZ DELGADO ALBERY	46	48	—	94	GANADOR/A
		TAIPE PEREZ JEFFERSON JULIAN	46	47	—	93	GANADOR/A
		VILLEGAS GARCIA CARLOS MANUEL	46	47	—	93	GANADOR/A
		ALIAGA RIOS JORGE MARTIN	39	50	—	89	GANADOR/A
	12	VELASQUEZ AGUILAR JYMMY ALEXANDER	37	50	—	87	GANADOR/A
(2)	13	CRUZ POMA SILVERIO WILFREDO	46	39	—	85	—
	14	MEDINA GONZALES LUIS ANGEL	46	39	—	85	—
	15	GARCIA HUERTAS JORGE BRANCO	50	35	—	85	—
	16	SHELTON OLIVOS CRISTOBAL MAURICIO	50	35	—	85	—
	17	BRAVO RAMOS RODOLFO GRABIEL	46	38	—	84	—
	18	OJEDA PALPA LUCIO JESUS	46	38	—	84	—
	19	RIVAS CORDOVA ERIKSON	46	37	—	83	—
	20	LANFRANCO MARCELO MIGUEL ANGEL	43	39	—	82	—
	21	COLLATUPA UGARTE MARCO ANTONIO	46	36	—	82	—
	22	TORRES GALLARDO MANUEL JESUS	35	46	—	81	—
	23	BALCAZAR COPIA JONATHAN PERCY JUNIOR	35	45	—	80	—



	24	JUAREZ INGA JOHN DENNIS	35	45	—	80	—
	25	SIME DEL AGUILA ARTURO ALBERTO	35	45	—	80	—
	26	LUJAN RIPOLL RIVERO STRON MOHAM ANTONIO	35	36	—	71	—
(3)	27	CARRILLO ACOSTA ALEJANDRO	50	34	—	—	—
	28	NUÑEZ ROJAS FRANK JOE	50	34	—	—	—

A LOS/AS POSTULANTES:

1. Los/las postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el numeral IX de las Bases del Proceso de Selección.
2. Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesorios/as, según lo indicado en el numeral X de las Bases del Proceso de Selección.
3. La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 35.00 puntos, según lo indicado en el numeral IX entrevista personal de las Bases del Proceso de Selección.
4. Los/las postulantes que no asistieron a la entrevista.



CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

- a. El ganador(a), deberá presentarse el 31 de julio de 2023 a las 08:00 horas en la Municipalidad de San Borja - Av. Joaquín Madrid Nº 200 Urb. Papa Juan XXIII- San Borja (Ingreso Ca. Alfa S/N - puerta 2).
- b. El ganador(a), deberá presentarse el 01 de agosto de 2023 a las 08:00 horas en la Municipalidad de San Borja - Av. Joaquín Madrid Nº 200 Urb. Papa Juan XXIII- San Borja (Ingreso Ca. Alfa S/N - puerta 2) para la Suscripción del contrato/ inducción, presentando la siguiente documentación:
 - Ficha de Actualización de datos, debidamente llenado con foto actual.
 - Declaración Jurada de Régimen Pensionario.
 - Copia de Formulario 1609 – Suspensión de 4ta categoría -SUNAT (debidamente firmada).
 - Voucher con el número de cuenta sueldo y código interbancario (CCI) para el abono de sus haberes.
 - Declaraciones Juradas consignadas en la carpeta de inducción que se encuentra en el portal institucional.
 - Traer los documentos originales de las copias presentadas en la Evaluación Curricular, para que puedan ser fedateadas.

San Borja, 26 de julio de 2023

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS